



Aoch.

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

15 NOV. 2002

RES. H No. 1566-02

Expte.No. 4.726-02

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. María Teresa Alvarez de Figueroa, Secretaria Académica de la Universidad en el que solicita se designe un representante de la Facultad ante la Comisión Ad-Hoc, para el tratamiento del Manual de Competencias de Títulos de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Vicedecana de la Facultad, Prof. Marta Zulma Palermo informa sobre los representantes que fueron elegidos por sorteo para tal función, titular y suplente respectivamente,

POR ELLÓ, y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

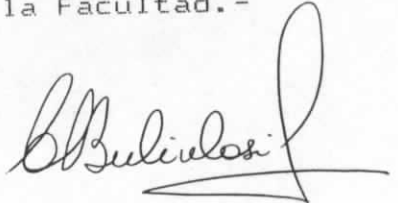
ARTICULO 1o.- DESIGNAR a los docentes que se detallan a continuación, como representantes de la Facultad ante la Comisión Ad-Hoc, para el Tratamiento del Manual de Competencias de Títulos de la Provincia de Salta:

Titular: PROF. PATRICIA BUSTAMANTE
Suplente: PROF. ELENA TERESA JOSE

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, Consejo Superior, Secretaría Académica y Escuelas de la Facultad.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa